

Santiago, 02 de enero de 2024

Señora
Solange Berstein
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

HECHO ESENCIAL

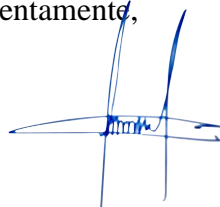
Ref: Cambio de Domicilio.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, artículos 9 y 10, inciso segundo de la Ley N°18.045 y Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, vengo en comunicar a Usted, en carácter de HECHO ESENCIAL, que, a partir de la fecha de hoy, el nuevo domicilio de Sartor Administradora General de Fondos S.A. será el siguiente:

Cerro el Plomo N°6.000, oficina 503, comuna de Las Condes, Santiago, manteniendo teléfonos y correos electrónicos ya informados en la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Juan Carlos Jorquera S.
Gerente General
Sartor Administradora General de Fondos S.A.